

Colonia, NOVIEMBRE 30 de 1895

Núm. 461

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICIÓN

Por un mes	0.70 cts
" semestre	4.00 p.s.
" año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director. Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibensen hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, pago adelantado.

En las mismas condiciones, excepto el correo, recíbese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago mitad al contado y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1895

LOS ENEMIGOS

DEL

—PUEBLO—

Nunca la Colonia ha atravesado por una época mas calamitoso que actualmente, á causa de que un determinado número de hombres importados se han acaparado ciertos puestos públicos para hacer todo el mal que pueden á esta población.

Han encontrado tambien un periódico local que presta sus columnas para zaherir, estampando en ellas el dardo ponzoñoso y todo cuanto de nocivo hay tendente á perjudicar no tan solo los intereses generales, sino aquellos que aun son de carácter particular.

Como esas publicaciones revisten la mayor antipatia, sus autores no se animan á dar la cara de lrente, ocultándose bajo el pseudónimo ó una inicial cualquiera y esto lo hacen por que tienen la conciencia que aqui se les odia a causa de las malas acciones que dia á dia ponen en juego.

Hemos tenido en la Colonia diversos inspectores de Instrucción Pública, en esos periodos han funcionado varias Comisiones de Instrucción Primaria, tanto los unos como las otras han sabido respetar y apreciar los méritos de la educacionista Sta. Marcelina Tellechea, la q' muy bien se le puede calificar de un verdadero apostol de la enseñanza, por cuanto no solamente ha sabido colocar el colegio á su cargo á una gran altura de adelanto, sino que ella con esa perseverancia que le es característica ha formado un respetable número de maestras, las que á la sazón la mayor parte de ellas se encuentran regenteando establecimientos de enseñanza situados en este Departamento y fuera de él.

Pero estos méritos no falta quien los descubra y goze con proporcionarle á aquella señorita ratos de amargura, como ha sucedido á arrebatarle un piano adquirido con dineros del pueblo y de ella propio, tan solo por sostener capricho, cual lo es probar al pueblo de la Colonia con quien están divorciados media docena de personas que tienen su influencia en las otras, que ellas pueden mas que la voluntad popular, gozando de igual modo al lanzar á la publicidad sus brujos, la mala mas indigna y repugnante que pueda pedirse.

Y sinó, ahí tenemos á la vista lo que acaba de publicar el Miércoles último el colega local, suscrito con la inicial X, haciendo la mas grave burla del curso que ha tomado una solicitud elevada á la Dirección General de Instrucción

Pública y firmada por el vecindario de la Colonia que pide sea devuelto el piano quitado arbitrariamente á la señorita Tellechea, y que X se rie á mandibula batiente por el caso que ha hecho de aquella justa petitoria la aludida Dirección, donde indudablemente duermo el sueño del olvido, motivado á intrigas sin duda de diversos géneros.

Sepa X que si la Dirección de Instrucción Pública oyendo quien sabe que cúmulo de maldades, no procede de acuerdo con lo que ha pedido todo un pueblo que se encuentra hoy agobiado por el peso de un elemento destructor que de un tiempo á esta parte tomó por asalto ciertos destinos, que por encima de ella está el señor Ministro de Fomento, quien en su jira que hizo há poco tiempo por esta ciudad y algunos de sus pueblos adyacentes, se impuso de la infamia que se había cometido con la señorita Marcelina Tellechea, haciendo formal promesa que á su regreso á la capital haría que el piano fuese restituido y que la clase de música siguiera funcionando sin interrupcion alguna.

Si esto no ha sucedido, fácil es suponerse ej porqué, puesto que es notorio que el señor Ministro sufrió un ataque en el Carmelo, el que hasta ahora lo tiene imposibilitado de poder atender las altas funciones de su cargo, pero tenemos no la seguridad, sino la convicción, que ese secretario de Estado ha de cumplir fielmente con todo cuanto prometió, en cuyo compromiso está tambien comprendida la resolución á adoptarse relativa á la incompatibilidad que existe en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el cargo de Recaudador del Impuesto de Piedra y Arena, dos empleos opuestos diametralmente y que no escapó á la penetración del señor Ministro que mal puede una sola persona producirse las cuentas de lo recaudado mensualmente y conformarselas asimismo, lo que ha dado margen para que en este periódico se mantenga la permanente que en él figura y no se retirará hasta tanto que el señor Ministro de Fomento la tome en consideracion, lo que si por acaso lo hubiese olvidado (que no lo creemos) el presente número que llegará á su poder le hará acuerdo de lo otruido, como igualmente de la devolucion del piano.

Cuando esto sucede y que no ha de demorar mucho, le preguntaremos á X que ahora se rie de la solicitud en viaje, si el que se ria ultimo, no será el que se rie mejor.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención tambien á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, veremos hoy á publicar esta perniente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

ESA JUNTA NO SIRVE

En números anteriores hemos desmostrado

la ineptitud que posee la actual Junta E. Administrativa y si hoy epigrafiamos este pequeño artículo con las palabras, de que esa Junta no sirve, es por que tenemos sobrada razon para ello, como vamos á probarlo.

Cuando recién esa Junta tomó posesion, celebraba tres ó mas sesiones por semana, lo que hacia presumir que los nuevos ediles tomarian con ahínco el introducir mejoras muy reclamadas, no demoró mucho en qua el número de sesiones empezó á disminuir notablemente dando á creer con este motivo que algunos asuntos estarian á estudio, como efectivamente asi resultó, pues cuando volvieron á sus ordinarias tareas, apareció el proyecto de refaccionar se el paso de "Antolin" situado en San Juan, proyecto que se llevó al terreno de su realizacion, donde la Junta invirtió una respetable suma de dinero que vino á ser tirada en aquel caudaloso arroyo.

Una de las primeras medidas mas resaltantes que tomó la Junta y que ha merecido el aplauso general.

Mas tarde apareció otro proyecto de gran bulto y de proporciones colosales—La calzada en el mediano del Bañado, que seguir los estudios practicados por un ingeniero, aquella obra de romanos costaría la friolera de diez y seis mil quinientos pesos. Cuando se creia que la cosa era un hecho, ya sea coincidentalmente ó sabe Dios por que, la cuestión fue que se le ocurrió al señor Ministro de Fomento acompañado del personal técnico de su dependencia hacer un viajesito á esta histórica ciudad y cerciorarse si verdaderamente en aquel mediano podría construirse una calzada—Pero aquí el diablo tiró de la manta y se dedujo que aquello era un disparate, en primer lugar por que el sitio elegido para la dichosa calzada no era apparente y en segundo que el importe presupuestado para la obra era algo recargado.—Seguidamente el señor Ministro ordenó se practicaran nuevos estudios los que verificados han venido á demostrar que pude hacerse una calzada y construirse un puente de hierro, empleándose solamente al rededor de ocho mil pesos.

Segundo traspies dado por la Junta y oriendo pruebas evidentes de que ella no conoce ni remotamente lo que tiene entre manos.

Si tendemos la visual hacia la campaña, nos encontramos con un completo desquicio, donde no hay pasos ni caminos, donde los lamentos se hacen sentir por doquier q' uno vaya, donde las diligencias no pueden conducir pasajeros de un punto para otro sin inminente peligro de sus vidas como sucedió hace poco cuando estuvieron á punto de perecer ahogadas varias señoras que viajaban en la mensajera que hace su carrera á "Ombues de Lavalle", donde en caminos q' siempre se han mantenido en perfecto estado, hoy en medio de ellos tropieza el viajero con grandes guadales, pozos y zanjas que dificultan su tránsito, y finalmente donde á corta distancia de la ciuda existen tambien todos esos inconvenientes sin q' sean reparados, q' pueda decirse de una Junta E. Administrativa q' tan poco o nada se preocupa de mirar por el mantenimiento de la viabilidad pública á cuyo efecto puede disponer de la renta que recauda por el concepto de patentes de rodados?

Que esa Junta no sirve.
Que concepto se debe formar de una Junta E. Administrativa que debiendo ser la primera para suscribirse con una ó mas acciones en el Empréstito local aunque se nos diga que ella es la contratante, para la construcción de la calzada y puente en el Bañado, hasta hoy no han contribuido con nada los que la componen á excepcion de uno de sus miembros?

Que esa Junta al no haber salido con la suya guarda alguna encono, proceder incorrecto y que á toda Corporación municipal le está inhibido cometer actos de esa naturaleza los que revelan su divorcio con el pueblo y los pocos deseos de mirar por el adelanto y progreso de este.

Si el calificativo de que esa Junta no sirve, está mal aplicado, digale el pueblo de la Colonia y el señor Ministro de Fomento cuando quede enterado de las líneas que anteceden.

Algo sobre la prensa

La necesidad de la prensa libre, dice Fernández de los Ríos, es indispensable á toda organización social en que se cuente para algo con el público—Hace mas de ochenta años que decía Sieyes que "la libertad de imprenta es un sexto sentido dado á los pueblos; y un célebre orador inglés dacia en el Parlamento: Quieren si quieren las demás libertades; consiente con tal que nos dejen la libertad de la prensa; con ella reconquistaremos bien pronto las demás.

"Mientras el parlamento esté reunido, decía á su vez, Canning en Liverpool, gobernamos con él; eso durará seis meses: durante los otros seis el gobierno pasa á la prensa".

La opinión de estos hombres y la de todos los grandes pensadores de nuestro siglo, revela cuan capital debe ser la misión que llena la prensa en las sociedades modernas,—pero de todas las frases que hemos citado hay una que podría tener y tiene en efecto, su rigurosa aplicación entre nosotros: "Quieren si quieren todas las demás libertades con tal que nos dejen la libertad de la prensa, con ella reconquistaremos todas las demás.

Parece que el Dr. Julio Herrera y Obas y el señor Idiarte Borda, como secuaz que es este último del primero, han seguido al pie de la letra la indicación del orador británico, dado su empeño en no dejar en el país una sola libertad política sinollar, mientras conceden á la prensa la libertad de la protesta escrita contra sus grandes iniquidades.

No es esto una vana declamación.

Está en la conciencia de todo el mundo, que ningún gobien causó mas daño al régimen de nuestras instituciones, que el gobierno del Dr. Herrera, para el cual no hubo, fuera de la libertad de la prensa, conservada por propio intento de conservación, una sola prerrogativa ciudadana que no hiciera absolutamente ilusoria á fin de poder satisfacer sus menguadas ambiciones de mando.

Desde entonces acá la prensa ha llenado perfectamente su misión iniciando una verdadera cruzada en pró de los principios que han sido desacreditados, y vengando á la sociedad política tan canallamente ultrajada, con esa protesta permanente y alta que no deja un solo instante de resonar en la conciencia pública como la voz de una inmensa campana que convoca á los pueblos al gran templo de sus leyes.

Gracias á esa prensa hay todavía un pueblo que no ha llegado á envilecerse, que espera la hora de la reparación, y que en medio de su actual abatimiento, prepara sus energías cívicas para la hora en que sea necesario hacer pesar su influencia decisiva en la balanza de sus destinos.

Un distinguido publicista español de nuestros días, al hablar de la prensa, ha formulado las siguientes juiciosas consideraciones, que reproducimos por lo admirablemente que se adaptan á nuestras circunstancias actuales y á nuestro modo de considerar la propaganda periodística de actualidad:

Su misión no es de un dia determinado sino

EXCELENTISSIMA MERMELADA

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

de todos los días; su actividad no debe desmadrarse nunca, su conciencia no debe torcerse jamás, su vigilancia no debe dormir un minuto: para todas las demás funciones hay reposo; para la prensa, ninguno: es preciso que vele por los que duerman en medio de la indiferencia y la apatía; que guarde siempre el calor de sus convicciones, la energía de su alma; que desprecie la calumnia, que desafie los sinsabores que haga frente a las hostilidades del poder; que luche contra el odio de unos, la preocupación ó la estupidez de otros y la injusticia de sus propios amigos; es preciso que se ocupe cada día del hecho corriente que preocupa al país, que ataque a los hombres, sin temer a las encarnizadas; que discuta las cosas por delicadas que sean; que estudie uno a uno los proyectos de ley en los períodos parlamentarios, y haga sentir su importancia, y elabora la discusión y prepare el trabajo de las Cortes, luchando siempre porque los intereses graves triunfen del monopolio y del privilegio.

ECOS DEL DÍA

ECONOMIA

Mañana llega con destino de Buenos Aires en el vapor "Lafayette" don Alvariano Andreu, quien acaba de firmar un contrato por diez años para explotar las canteras situadas en el Riachselo, en campo de propiedad del Dr. Platero.

Garantizamos la veracidad de esta noticia.

ALQUE SE LE ECHA, SE LE PAGA

Sabemos que la Junta E. Administrativa le aduvió a don Luis Gracioso la suma de "tres cientos y pico de pesos" provenientes del servicio de alumbrado y limpieza pública, y como sabemos también que en los primeros días de la entraña semana van a obligarle a ese señor que haga entrega de ese dinero, es muy justo y razonable que antes dobe la Junta satisfacer lo que le adeuda.

¿No estamos en lo cierto?

OIGA SEÑOR COMISARIO

Hace algunos días que se han fijado en los parajes público de la ciudad, la disposición reglamentaria de los baños y prohibiendo a nubores de edad que ellos lo hagan solos.

Ahora bien; nos consta que todos los días infinitud de criaturas, ya sea por Santa Rita u otros sitios, pasan horas y horas dentro del agua espumosa quizás ahogarse. Así que, venimos a llamar la atención de nuestro activo Comisario de Policía a fin de impartir las órdenes necesarias a fin de que en lo sucesivo tal cosa no se repita.

Hacienda Lanar

Las chatas de la casa Milánovich, "Lucifer" y "Austria Buenos Aires" han cargado hoy en nuestro puerto 5.272 capones, para ser conducidos a la ciudad vecina.

NUEVO CAFÉ

Mañana se abrirá al público un nuevo café situado en el muelle, en la casa de propiedad del señor Manton, el cual será atendido por don Carlos Suau ruga.

MÁQUINA TRILLADORA

La goleta "Carmen Generosa" conduce a su bordo una máquina trilladora para don Teodoro Aquino, la que será descargada en el arroyo del Riachselo.

A COMER CASTAÑAS

El acreditado ahorcado de "La Fama" de propiedad de don Leopoldo Bonelli, acaba de recibir una gran partida de castañas frescas, las que serán servidas esta noche en ese establecimiento, ya sean cocidas ó asadas, al gusto del consumidor.

El señor Bonelli reconoció por la protección q' se le dispensa, ha resuelto hacer un obsequio esta noche a su numerosa clientela, "la que si gusta y tiene tiempo", puede pasar por allí y solicitar lo que queda ofrecido, bien entendido que para asentir las ricas castañas no faltan allí exquisitos vinos.

¡Qué bonito cuadro!

Ayer de tarde hemos presenciado un cuadro muy bonito en la calle General Flores, luego por cierto

de exhibirse en un paraje donde no es habitado por gente.

Se trataba de un carro de los que se ocupan en conducir carga de nuestro muelle, al que con toda desconsideración lo echaron tanto peso que no pudieron resistir el pobre animal que iba en las varas, se cayó estando a punto de morir estropiado. Encusado es decir que aquel carro se descargó por si solo.

¿Hay o no la necesidad do que la Junta reglamente el peso en las cargas que conducen los vehículos tanto de campaña como de la ciudad?

Esto hace tiempo que lo hemos demostrado, pero como la señora Junta es sorda, ¿quó se le va á hacer?

EL MAYOR FERNANDEZ

Encuentrase en esta ciudad el hacendado del Miñete, Sargento Mayor don Santiago Fernandez (hijo).

Tenemos el gusto de saludar al apreciable religionario y amigo.

PARTIDO DE PELOTA

Mañana tiene lugar un importante partido de pelota en la cancha situada en el "Buen Paseo" a sesenta tantos y a mano limpia, entre Salvador Erasmus (hijo) y Ramón Leguisamo.

Nos consta que se han cruzado muchas apuestas de alguna consideración, el partido se principiará a las 3 1/2 p. m.

EL TEMERARIO

Dió entrada hoy a nuestro puerto a las 11 a. m. el crucero de guerra español "Temerario", conduciendo a su bordo al Ministro de España acreditado en nuestro país, señor Ramiro Gil Uriarte.

La recepción ha sido lo mas triste posible, pues a pesar de saberse desde ayer que hoy arribaría a la Colonia ese alto personaje, los residentes españoles no han dado señales de vida.

NUEVO FLAMANTE

El break de Martín Iriarte que hasta ahora poco se encontraba en un estado deplorable, se presentará mañana nuevo flamante, con tal motivo su dueño hará viajes a la cancha conduciendo gratuitamente a todo el que guste ir arrastrado.

TELÉGRAFO NACIONAL

Hace honor al Telégrafo Nacional la oficina que tiene su asiento en esta ciudad, regentada por el caballero don Luis B. Corrige, quien con todo celo atiende admirablemente el servicio a su cargo.

Dentro de poco se habrá construido nuevas líneas de esta ciudad que vendrán a ponerse en comunicación directa con la capital y varios otros puntos de la República, quedando establecida una notable rebaja a la tarifa que hasta hoy rige.

Si las demás oficinas de el "Telégrafo Nacional" (lo que no dudamos) están atendidas por empleados tan merecedores de elogios como el que se encuentra al frente de la de esta ciudad, ese telégrafo vendrá a ponerse a la altura de los que ya conocemos y que prestan un servicio por demás esmerado.

AVISOS

JUAN GUERRA Cirujano-dentista

Socio de la casa Binaldi y Guerra de Montevideo (Plaza Independencia N° 113 esquina "18 de Julio").

Participa a su clientela y al público de esta ciudad, que para la segunda quincena de Enero próximo ha resuelto visitarla con el propósito de ofrecer sus servicios profesionales en el hotel del señor Juan Peila.

Participa también que por atender la numerosa

clientela del consultorio de la capital, DISPONDRÁ SOLAMENTE MUY POCOS DIAS.

Oportunamente se fijará el dia que estará aquí.

Ejecutará todas las operaciones y trabajos con arreglo a los últimos inventos de la Ciencia y Protésis Dental.

Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.

Hotel de la Esperanza, calle General Flores esquina Ituzaingó—Colonia.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Eduardo Viega, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 30 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dor Felipe Miñón, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 30 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Josefa Olaya Viega, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Noviembre 12 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Leguisamo, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 7 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados a inmediaciones de la "Isla del Inglés" de este puerto, dos caballos, uno de acero que mide como cien metros mas ó menos y otro de cuambo y que mide de veinte a treinta metros, los cuales se encuentran depositados en poder de Don Luis Rossi.

Colonia, Octubre 19 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don AVELINO BEROIS citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes, y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 9 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EMPRESA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor (Don Nicolás Minelli), se cita, llama y emplaza a los herederos de Don Antonio González, á fin de que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente que por cobro de honorarios ha promovido Don Elias Saborio en la causa seguida contra el indicado Antonio Gonzalez y Tomás Mansilla, por pleito, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio.

Colonia, Octubre 30 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos E. Lambrechts, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Octubre 10 de 1895,

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Agustín Ferrari, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Octubre 10 de 1895.

RAMON BARBOT

Escribano Público

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

A V I S O

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 1º. de Noviembre próximo, esta oficina expedirá los certificados para transacciones rurales de la 16º. serie, que han de servir en el año venidero 1896, señalando el plazo de dos meses para efectuar el cambio de los certificados sobrantes contados desde el 1º. de Noviembre.

Colonia Octubre 28 de 1895.

EL ADMINISTRADOR

AVISO

VENDO EN EL MIGUELITE

—[—]—

Ovejas á 6 reales y capones á 12.

JOSÉ POY Y GARDNER.

APROVECHEN LA OCASIÓN

Se ofrece un piano usado y en perfecto estado para estudio, por la insignificante suma de 50 pesos. En esta imprenta se dará razon.

Pastoreo y Suelta

A V I S O

En el potrero de la sucesión número situado en la cuchilla de "La Polvora" se raziblan animales a pastoreo lo mismo que a los carretas que por ahí transitan, se les impone a suelta de sus animales.

Para tratar veces en esta ciudad con Dr. Lorenzo Hernandez.

HILARIO
Φ

Pongo en conocimiento del público que
constantemente la casa que tengo establecida en
esta ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza
de la Iglesia, recibe un selecto y variado surti-
do en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos arti-
culos les expendo á precios sin competencia.

SEBASTIÁN MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los
que tengan la idea de plantearlos, les es de todo
punto indispensable adquirir en compra aquéllos
injertos refractarios á la filoxera y estos son las
cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero
plantando viñas del país, pues la prueba de ello
se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible
plaga de la filoxera arrasando por completo lo
viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remu-
nerado y completamente garantido, no debe tropi-
dar en hacer sus plantaciones de postes, injertos
americanos, injertando con la variedad que mas le
agrada, á cuyo efecto puean hacer sus pedidos de
barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas
al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola
Ampurdánés don Manuel Caballero quien los aten-
derá con prontitud y esmero.

CAFÉ “EL IMPARCIAL”

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en
la calle “General Flores”, de propiedad de don Jo-
sé Fontana, acaba de ser enajenado á un comercian-
te de la localidad, quien le ha cambiado de nombre
por “EL IMPARCIAL”.

El establecimiento queda abierto al público y
egresante por don Aquiles Gatti el q' ha recibido
de Montevideo un variado surtido concerniente
á ese ramo, consistente en bebidas extrangeras
de primer calidad, como también toda clase de
concurvas alimenticias, artículos que serán expo-
didos á precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrarán en
“EL IMPARCIAL” un esmerado servicio á todas
horas del día y de la noche, así que espera el que
suscriba, ver horrada esa casa por los amantes á
bueno.

AQUILES GATTI
Regente

AVISO

—o—

Participo á los interesados que el específico
«Acarolina» es el que está dando actualmente los
mejores resultados para curar la sarna en las
ovejas, así como para curar la manquera en los
animales, heridas, alejar moscas bravas y tijanos,
y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acarolina» es el de 0'3
centésimos oro el litro puesto en casa del comprador
y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mu-
ñón de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente
en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad
de Carlos Neves, y que por no haber podido levan-
tar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser
del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42
cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa
la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina,
letrina y pozo de balde.

Esta propiedad queda tan solo una legua y
media de esta ciudad, se vende en la cantidad de
3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la perso-
na que deseé comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

—ENRIQUE P. TORRES
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra venta de casas, terrenos y campos.
Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca
con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo
necesite. Inicia sucesiones y testamentarias
judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor
José R. Mendoza.

MONTEVIDEÓ
En Colonia - Rivadavia N° 15.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renom-
brado pártillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad
del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la
piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas
de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y
exelentes comodidades.

El Pedigrí del Pártillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se
encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas qlo, mismo que po-
trancas media sangre, de carrera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas
se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrechillo
afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios competitivos.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA RAFAEL CUTINELLA Y HNO. Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE CLAUDIO GIMÉNEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita.
Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas.

Precios médicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

GRANICA Hnos. TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido com-
pleto y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, crista-
lería, tabacallería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que
sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pion-
tas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las
exigencias que requiere este ramo.

CALLE GENERAL FLORFS

LA CRAN MARCA DEL SIGLO

ESPOR Y COLON

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

LA CASA QUÉ VENDE MAS -BARATO-

—o—

La tienda y almacén de Nicolás
Martinez situada en esta ciudad
en la calle Gral. Flores esquina
FLORIDA hoy la mas
vasta y mejor surtida en al
localidad, es la que vende mas
barato la infinidad de artículos
que posee como para la pre-
sente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capilla
y como ellos son de primera calidad, es la ra-
zon por la que á esa casa le ha valido un
éxito sin igual hasta hoy.

El que deseé comprar artículos buenos,
bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Diligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14
18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28
del mes.

PREMIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín) 1 \$	
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Co- lonia al Rosario

DE LA VIUEZA DE TEMPS
SALE TODOS LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en
agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicándose
en Zaragoza la Revista Vinícola y de Agricultura
periódico decenal que cuenta catorce años de exis-
tencia y ha merecido general aceptación así en Es-
paña como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á os
agricultores, viticultores y comerciantes en vinos
aceites, granos y semillas, así como á los ganade-
ros y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Enciclopedia agrí-
cola e industrial que por si solo vale mas de los cu-
atro pesos que es lo que cuesta anualmente la sus-
cripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de
su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y
59, Montevideo, ó á Rolando Badin, qm esta im-
prenta.

AVISO

—o—

Se venden dos embarcaciones, adecuadas com-
para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran
una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente
timón, se venden á un precio suavemente barat
por tener que ausentarse sudueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán
razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, su
cursales de otras ya establecidas en la capital. E
requiso indispensable la flanza metálica. Dir-
girse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle
Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Haciense de todas clases y á precios económicos
calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habanillos

“La Uruguaya”

—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecci hijo

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

Especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección y que efectuará a precios módicos.

Todos los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES. SAL DE LA PRENSA

MISIÓN. CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

y

MAURICIO CENCERA (hijo)

"LA POPULAR"

—D E—

JOSE INOCENTI

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja más barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de campaña.

-CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

—D E—

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

—D E—

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—D E—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

—101, Calle 25 de Agosto, 107—

MONTEVIDEO

Centro del comercio

—Y L A—

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martícorena Navarre y Ca.

—D E—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

Especialidad	Que corresponda a este ramo, como ser:	Única imprenta para TRABAJOS DE LUJO
EN INVITACIONES DE Soires, Terribilias	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranillas, Sobre impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.	contando con tipos y máquinas
Fúnebres	CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	—D E— PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

— DE LA —

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

MONTEVIDEO

Tienda Almácén y Ferretería

—DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



CONFITERIA

—OOD—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALE GENERAL FLORES

—COLONIA—

El Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserta notables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paigna \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapéy 57 y 59. Teléfono

La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circula-

ción, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DE

MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay

Carmelo.

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siem-pre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71

Colonia.

Adolfo C. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riverós

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26

Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N°

Colonia.

José Pou Cardone

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra-Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PÚBLICO

CALLE Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N°

Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11

Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N....

Colonia.

LORENZO F. LANARC

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAÍS

Y COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro F. Fargo-5,
MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4